

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 01 de septiembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0404/0164/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

STB COMPUTER, S.A. DE C.V.

0614-111204-101-4

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	1	UNIDAD	<p>SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA SAI (EN INGLÉS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY UPS) MODELO: BR1300 G, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,300 VOLTIOS AMPERIOS DE POTENCIA Y 780 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA • ENTRADA DE VOLTAJE DE 120 VOLTIOS DE CORRIENTE ALTERNA (VAC) • SALIDA DE VOLTAJE DE 120 VOLTIOS DE CORRIENTE ALTERNA +/-8 % • 2 BATERÍAS DE 12 VOLTIOS Y 7 AMPERIOS • TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE 2 A 4 MICROSEGUNDOS • PANTALLA LCD DE INDICADORES <p>GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KM 16% AUTOPISTA SAN SALVADOR – SAN MIGUEL SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NÚÑEZ, CEL:7874-5372, CEL:2555-1435, E-MAIL: mnunez@cludadmujer.gob.sv</p>	APC/CHINA	\$ 242.95	\$ 242.95

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 242.95

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS 95/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA SAI (EN INGLÉS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY UPS), DEBIDO A QUE EL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO FUE DAÑADO POR FACTORES CLIMÁTICOS, SIENDO NECESARIO SUSTITUIRLO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS CONECTADOS AL GABINETE DEL MÓDULO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 02245M(15-07-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0164/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* TIEMPO DE ENTREGA DE LO OFERTADO: SERÁ DE UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)



DESIGNADO SIS (PCM)

Handwritten signature and stamp of the Director of DACI.



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI